

ACTA No. 7

ACTA DEL TRIBUNAL DE MERITOS Y OPOSICION

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día treinta y uno de diciembre del 2009, previa convocatoria se reúnen el Lic. Edison Arias, en calidad de Delegado del Director Ejecutivo, Dr. Eugenio Peñaherrera Santoro, Director Técnico, Dr. Hugo Estrada, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos (E), Lic. Patricio Durán, Delegado de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, Econ. José Freire, Presidente de la Asociación de Empleados del Consejo Nacional de Discapacidades, en calidad de Observador, con la finalidad de conocer el contenido de la comunicación del Ing. Efrén Gonzalo Montenegro Cueva, ganador del concurso de méritos y oposición para ocupar el cargo de Servidor Público 7 (Jefe de Recursos Humanos).

Toma la palabra el Lcdo. Edison Arias y solicita se dé lectura de la comunicación de fecha 29 de diciembre del 2009, cursada por el Ing. Efrén Gonzalo Montenegro Cueva, el Dr. Hugo Estrada proceda a dar lectura de la indicada comunicación y señala que en vista de esta situación la Unidad de Recursos Humanos presentó al Director Ejecutivo del CONADIS un informe contenido en memorando No.RH-09-566 de 31 de diciembre del 2009.

Toma la palabra el Lcdo. Edison Arias y solicita que se dé lectura al memorando No.RH-09-566 de 31 de diciembre del 2009, suscrito por el Dr. Hugo Estrada en su calidad de Jefe de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos encargado, se proceda a dar lectura de la indicación comunicación, luego de lo cual el Lcdo. Edison Arias toma la palabra y señala que es importante que se dé lectura del literal i) del Art. 7 y artículo 24 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, publicada en el Registro Oficial No. 216 del 23 de febrero del 2006, que se refieran al desistimiento del ganador de un concurso de méritos y oposición.

En base a la comunicación de fecha 29 de diciembre del 2009 cursada por el Ing. Efrén Gonzalo Montenegro Cueva, informe presentado por la Unidad de Recursos Humanos contenido en memorando No. No.RH-09-566 de 31 de diciembre del 2009 y la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, el Tribunal de Méritos y Oposición Resuelve declarar ganador del concurso al aspirante con mayor puntaje obtenido sobre el estándar mínimo establecido en la Norma, que corresponde a la ING. GARZON ROMERO MARGARITA ELIZABETH, que tuvo un puntaje total de 84,16 sobre 100 posibles, resolución que debe ser puesta en conocimiento del Director Ejecutivo del CONADIS, además que se publique en la página Web del CONADIS.

Siendo las 9H45 concluye la sesión

Lcdo. Edison Arias
DELEGADO DIRECTOR EJECUTIVO

Dr. Eugenio Peñaherrera
DIRECTOR TECNICO

Dr. Hugo Estrada
JEFE DE RECURSOS HUMANOS (E)

Lcdo. Patricio Durán
DELEGADO DE LA UARHs

Econ. José Freire
PRESIDENTE ASOCONADIS